



200271

20097

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION por VEINTE AÑOS en ESPAÑA.

a favor de

Don MANUEL ROMERO MARTINEZ y Don MANUEL RIVAS MONZONIS, re-
sidentes en VALENCIA, Francisco Moreno Usedo -21,

p o r

" PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS TELARES MECANICOS "

////

200271



5 La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929 $\frac{1}{2}$ texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10 La finalidad que se persigue con el presente invento es la de poder ofrecer a los fabricantes de tejidos, unos perfeccionamientos aplicables a los telares mecánicos, tales que hacen a estos susceptibles de fabricar tejidos llamados damascos y de tapicería en general con gran ventaja sobre las utilizados actualmente.

15 En la actualidad los tejidos llamados damasco clásico valenciano, sólo pueden fabricarse con perfección en los telares manuales puesto que requiere una gran variedad de pasadas diferentes y esto sólo podía conseguirse con la voluntad y con la mano del operario. Si alguna vez se ha intentado la fabricación de estos tejidos en telares mecánicos ha sido a costa de mucho trabajo, gastos y complicaciones, puesto que si en la urdimbre, por ejemplo, se utilizan diez mil hilos, era necesario que la arcada tuviera otros tantos, lo cual sólo era posible con la utilización de varias máquinas de cartones de las llamadas "Jaquard" o
20 "Vizenci", cuyo importe es elevadísimo, resultando así el tejido fabricado, tanto en los telares manuales como en estos descritos, a un precio muy elevado.

25 Los solicitantes del presente privilegio, después de muchos estudios y pruebas, han conseguido mecanizar todo aquello que se hacía, consiguiendo automáticamente la cantidad de pasadas que requiera cada dibujo, fabricándose
30



35

de esta manera el tejido damasco clásico valenciano y demás tejidos de tapicería, con un telar mecánico corriente y utilizando, como normalmente se hace, una sola máquina de cartones de las antes referidas, siendo la calidad del tejido fabricado aun mayor que la conseguida en los telares manuales.

Con estos perfeccionamientos se han resuelto los inconvenientes siguientes:

40

1ª.- La lentitud del trabajo manual, que al transformarse en mecánico, llega a triplicar su producción en el mismo tiempo, abaratando por lo tanto el precio del tejido.

45

2ª.- Se ha reducido también el coste de la montura, puesto que se ha suprimido la utilización de más de una de las máquinas llamadas "Jaquard" y "Vizenci".

50

3ª.- Al propio tiempo se ha reducido en ocho o diez veces el número de hilos de la arcada, con el correspondiente descanso para el telar, puesto que todos estos hilos llevan consigo un plomo y al llevar tantos, el telar había de realizar un esfuerzo muy grande para su trabajo.

55

4ª.- La rotura de hilos es por lo tanto mucho menor, rebajándose así la posibilidad de paro de la máquina.

5ª.- A los telares con estos perfeccionamientos, se pueden acoplar todas las monturas existentes de las llamadas tipo damasco manual, además del ahorro de rastros, puesto que todos los cartones pueden utilizarse indistintamente en el telar con los perfeccionamientos.

60

Para dar una idea lo más exacta posible del objeto del invento, se acompaña un juego de planos, con varias figuras o dibujos.

La figura A representa el montante o bancada de un telar visto por la parte izquierda, donde se ha acoplado



65

una biela vertical 1, enlazada con el eje motriz por medio de una manivela, para accionamiento de la palanca de mando de la maquinilla de los lizos, automáticamente. El nº 1 es la bancada referida; el nº 2 es la correa de transmisión que acciona la polea nº 3 a cuyo eje nº 4 va solidaria la manivela nº 5, a la cual por medio de la unión nº 6 va unida la biela nº 7 que transforma el movimiento de rotación de la polea en movimiento de sube y baja. Esta biela va unida por su parte superior nº 8 a la palanca nº 9 que la atraviesa y que mueve la maquinilla de los lizos. El nº 10 es un soporte guía de esta palanca. El nº 12 es un piñón dentado solidario del eje motriz y montado detrás de la polea nº 3 que engrana con otra rueda dentada nº 13 cuyo eje es el que acciona el árbol de picada del telar.

70

75

80

85

90

La figura B es una vista de frente de los montantes de un telar, a cuyos lados van acoplados todos los perfeccionamientos que se han introducido. En la parte izquierda es donde va acoplada la manivela y biela que se han descrito en la figura anterior, para dar movimiento automático a la palanca que acciona los lizos. En la parte derecha se ha montado, enlazado con el eje del árbol de picada, solidario de la rueda dentada nº 13, una leva nº 16, cuyo muñón acciona un soporte palanca que a su vez acciona el tirante nº 18 que llega hasta la parte superior guiado por las guías nº 19, 20 y 21, estando su extremo nº 22 unido a la cuchilla del cilindro de la máquina de cartones. El nº 23 es un balancín de dos brazos sujeto al soporte nº 24 mediante un eje, con un tirante en cada extremo, estando el nº 25 conectado con el accionamiento de la maquinilla de lizos y el nº 26 conectado junto con el tirante nº 22 de la leva, a la cuchilla del cilindro referida. El nº 27 es el soporte de la palanca de accionamiento de la maquinilla-

200271



95

lla de los lizos.

100

La figura C representa una vista de la bancada, vista por el lado derecho, en la cual se aprecia con mayor claridad el montaje de la leva n° 16 con su muñón n° 28 que mueve la palanca de accionamiento del tirante n° 18, cada vez que da la vuelta.

105

Al conectarse la leva y su palanca a un telar, se consigue que cada dos pasadas, una de ellas accione la leva, puesto que por medio del piñón 12 y la rueda dentada n° 13, da una vuelta por cada dos de aquél y por lo tanto dicha leva, solidaria del eje de la rueda dentada, funciona del mismo modo, tirando del tirante n° 18 una vez cada dos vueltas de piñón o sea cada dos pasadas. El referido tirante, que va conectado a la cuchilla del cilindro de la máquina de cartones, hace que ésta se levante cada dos pasadas, pasando entonces el cartón una sola vez, puesto que cuando la cuchilla se levante el cilindro no gira.

110

115

La biela conectada al eje motriz, transmite el movimiento continuo automáticamente a la maquinilla de lizos, levantando a ésta por medio de su palanca correspondiente, cada vuelta del eje. Si a un gancho de la maquinilla de lizos le conectamos el tirante n° 25, cada vez que este gancho sea levantado, cuando le corresponda, por la maquinilla, el extremo opuesto hará las mismas funciones que la leva, en relación con la cuchilla del cilindro de la máquina de cartones, no girando el cilindro tantas veces como el gancho correspondiente se levante, consiguiéndose así que no pase el cartón cada cuantas pasadas se desee.

120

125

En su consecuencia, si el dibujo a fabricar necesita que el cilindro no gire una vez cada dos pasadas, se conecta el mecanismo de la leva y si se quiere que no gire ca-



da tres o más pasadas, en este caso se conecta el tirante nº 25 del balancín al gancho conveniente de la maquinilla de lizos, siendo en todos los casos el movimiento automático.

130

Hecha la descripción precedente es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

135

NOTA

En resumen: La Patente de Invención que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

140

1ª.- Perfeccionamientos introducidos en los telares mecánicos, caracterizados por una biela conectada al eje motor, que acciona automáticamente la palanca de accionamiento de la maquinilla de lizos, llevando asimismo una guía de esta palanca para evitar desviaciones.

145

2ª.- Perfeccionamientos, según reivindicación anterior, caracterizados por llevar solidario al eje del árbol de picada una leva que acciona una palanca, conectado a la cual va un tirante guiado hasta la cuchilla del cilindro de la máquina de cartones por unos guías montados expresamente a este fin.

150

3ª.- Perfeccionamientos, según reivindicaciones anteriores, caracterizados porque dicha leva acciona a la palanca, tirante y cuchilla, cada dos pasadas o sea cada dos vueltas del eje motor.

155

4ª.- Perfeccionamientos, según reivindicaciones anteriores, caracterizados por llevar un balancín de dos brazos, unido a un soporte mediante un eje central, cuyos tirantes, montados en los extremos, uno se conecta al gancho que corresponda o convenga de la maquinilla de lizos



y el otro se conecta, como el tirante de la leva, a la cuchilla del cilindro de la máquina de cartones.

160

5ª.- Perfeccionamientos, según las anteriores reivindicaciones, caracterizados porque cuando entra en funciones el balancín, queda sin funcionar el mecanismo de la leva, desconectando ésta del árbol o su tirante.

165

6ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita:

«PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS TELARES MECANICOS».

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de siete hojas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

170

Madrid, 2 noviembre de 1.951.

ALFONSO UNGRIA

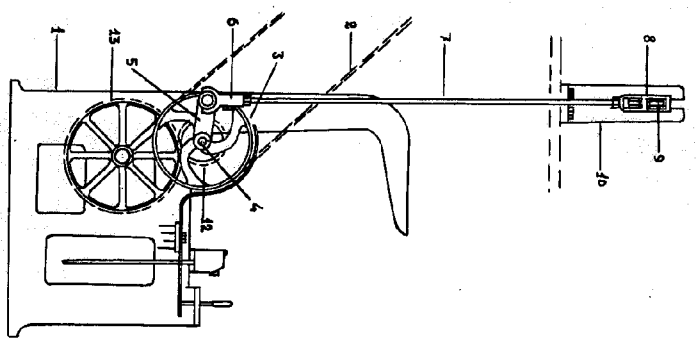


Fig. A

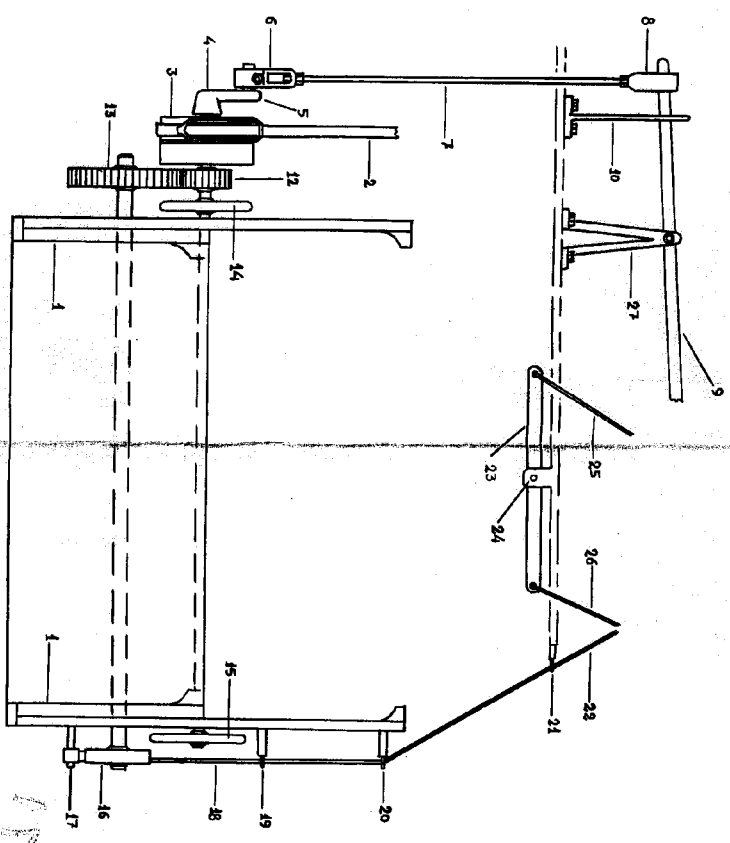


Fig. B

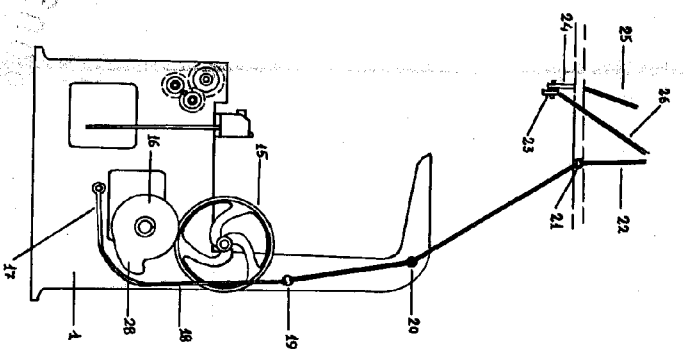


Fig. C

ESCALA VARIABLE

MADRID, 2 DE ABRIL DE 1901

MANUEL ROMERO MARTÍNEZ
MANUEL TORRES GONZÁLEZ